

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS

SERVICIOS DE CONSULTORÍA

COMPONENTE NRO. 1: “APOYO PARA DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE INDICADORES Y GOBERNANZA DE LA PLATAFORMA SIRTA EN EL CAMINO DE LOS JESUITAS EN SUDAMÉRICA”

Método de selección: Selección basada en la Calidad y el Costo

País/Región: Regional (Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay)

Financiación – TC: Cooperación Técnica Regional No Reembolsable No. ATN/OC-18491-RG.

Nombre del TC: Sistema de Inteligencia Turística y Alerta Temprana (SIRTA) en el contexto del COVID-19: Aplicación al Camino de los Jesuitas

Número de CT: RG-T3758

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha aprobado una Cooperación Técnica Regional No Reembolsable por un monto total de US\$600.000 dólares. Estos recursos están dirigidos a financiar el “Sistema de Inteligencia Turística y Alerta Temprana (SIRTA) en el Contexto del COVID-19: Aplicación al Camino de los Jesuitas” en los países de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, el cual es ejecutado por la Federación Sudamericana de Turismo (FEDESUD) en un período de 24 meses.

El objetivo principal del proyecto es crear e implementar el Sistema de Inteligencia Turística Regional y Alerta Temprana (SIRTA) en los países participantes. A través de datos actualizados de mercado y técnicas inteligentes de información y comunicación, el SIRTA ayudará a coordinar e incentivar la inversión pública y privada a lo largo del Camino de los Jesuitas (CJ), en torno a productos/mercados prioritarios y a la gestión de riesgos, como aquellos asociados al COVID-19 en su impacto sobre el turismo y sus cadenas de valor. El SIRTA incluirá también indicadores de alerta temprana, como instrumento para la gestión de riesgo, para proteger a las comunidades locales, a los visitantes y las inversiones del sector turístico en destinos clave para la articulación del CJ.

Este proyecto comprende dos componentes principales: Componente Nro. 1: Indicadores y Gobernanza de la Plataforma SIRTA; y Componente Nro 2: Desarrollo y Lanzamiento de la Plataforma SIRTA

FEDESUD invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los Servicios de Consultoría ("los Servicios") incluidos en el Componente Nro. 1: “Apoyo para diagnóstico y propuesta de indicadores y gobernanza de la plataforma SIRTA en el Camino de los Jesuitas en Sudamérica”, cuyo plazo de ejecución será de 8 meses, con un presupuesto máximo de US\$150.000 dólares.

Los Servicios tienen como objetivo desarrollar el marco conceptual de la plataforma SIRTA definiendo los indicadores turísticos y de riesgo que se deberán incluir, así como la forma institucional que deberá adoptar y como se mantendrá y será sostenible. Para el logro de los objetivos planteados, la empresa consultora deberá realizar dos grupos de actividades: (i) “Marco conceptual de datos del SIRTA”: incluye un grupo de actividades relacionadas con el diagnóstico y una propuesta de indicadores a incorporar en la plataforma SIRTA; (ii) “Modelo de gobernabilidad”: Una propuesta de institucionalidad de la plataforma a desarrollar, sus requisitos funcionales y como se sostendrá en el tiempo.

FEDESUD invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos arriba donde se presenta un borrador del resumen de los Términos de Referencia de esta asignación. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas y cuentan con la experiencia en proyectos similares para suministrar los servicios, incluyendo: descripción de trabajos similares, experiencia en países de la región en condiciones similares y CV del equipo técnico clave de al menos 5 expertos con presencia en los países involucrados de acuerdo a los Términos de Referencia. Además, las firmas interesadas deberán presentar una constancia de inscripción fiscal en el país donde realiza sus operaciones comerciales.

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionados de acuerdo con los procedimientos establecidos por el Banco Interamericano de Desarrollo en las “Política para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo: GN-2350-15”. Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante. y ésta será responsable de las comunicaciones y del envío de los documentos correspondientes.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional mediante el envío de un correo electrónico a: sirta@fedesud.com

Las Expresiones de Interés deberán enviarse por correo electrónico **a más tardar el lunes 24 de enero de 2022 hasta las 4:00pm, hora local de Uruguay** a: sirta@fedesud.com

Federación Sudamericana de Turismo (FEDESUD)
Dr. Joaquín Requena 1069 bis. P1, Montevideo, Uruguay
Teléfono: (+598) 2403 6583
Mail: sirta@fedesud.com
www.fedesud.com